

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE E INFORME	L	01	05 20	21	31	05	2021	
ACTA PARCIAL	X			DEFINIT	ΓΙVΑ			
	PRESUPUESTAL							
EJECUCION		14,29 %						
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		Х	х	х	x			

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA GILMA MANRIQUE	
DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO	
CARGO	CONTROL INTERNO	
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS	

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	014-2021		
FECHA DE CONTRATO	1 DE FEBRERO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE		
	2021		
CONTRATISTA	AMPARO CORREA GUTIERREZ		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT 34.044.381			
VALOR	\$ 8.400.000.00		
PLAZO	Siete (07) meses		
FECHA ACTA DE INICIO	1 de febrero de 2021		
FECHA TERMINACIÓN			
PROYECTADA DEL	31 de agosto de 2021		
CONTRATO			
ADICION			
PRORROGA			
SUSPENSIÓN	N/A		
	s realizando actividades de apoyo en labores de		
limpieza y aseo en las instalaciones de la personería municipal de Dosquebradas."			

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña	APROBÓ María Gilma Manrique Non	eña	RECI	BIDO POR	:	
Jefe de Control Interno/ Supervisor				Mes	Año	Hora



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:					
No	ACTIVIDAD	SOPORTE			
1	Organizar, foliar, scanear, retirar materiales abrasivos (ganchos de cosedora), realizar el cambio de carpeta deterioradas de la entidad.	Se cumplió a cabalidad con las tareas mencionadas como obligaciones de contratista. Foto y base de datos.			
2	Realizar la identificación de las carpetas y cajas de archivo, de acuerdo con el rotulo establecido	Se cumplió a cabalidad con las tareas mencionadas como obligaciones de contratista. Foto.			
3	Actualizar el inventario del archivo de gestión de la entidad.	Se cumplió a cabalidad con las tareas mencionadas como obligaciones de contratista.			
4	Apoyar la eliminación de los documentos que ya cumplieron su tiempo según las tablas de retención documental expedida por la entidad con previa autorización del funcionario competente de la personería municipal.	mencionadas como obligaciones de			
5	Acatar las recomendaciones o instrucciones que le sean dadas por el supervisor del contrato	Se cumplió a cabalidad con las tareas mencionadas como obligaciones de contratista.			
6	Las obligaciones anteriormente expuestas se desarrollan bajo los alineamientos del manual de procedimientos de gestión documental, archivo y correspondencia de la personería municipal de Dosquebradas.	Se cumplió a cabalidad con las tareas mencionadas como obligaciones de contratista.			

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña	APROBÓ María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR		
Jefe de Control Interno/ Supervisor	Jefe de Control Interno	DíaMes	_Año	Hora



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 8.400.000.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 4.800.000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 3.600.000.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 3.600.000.00
SALDO A PAGAR	\$ 1.200.000.00

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

CARGO DEL SUPERVISOR: JEFE DE PERSONAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Jefe de Control Interno/ Supervisor

APROBÓ María Gilma Manrique Noreña Jefe de Control Interno